

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 0057



DIVIDENDO N° 02/2020

Por acuerdo de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada hoy 23 de Abril de 2020, se comunica a los señores accionistas que a contar del 20 de Mayo de 2020 se pagará un Dividendo Definitivo de \$22.- (veintidós pesos) por acción (serie única), con cargo a las utilidades del ejercicio 2019.

Tendrán derecho al Dividendo Definitivo, aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al 14 de Mayo 2020, conforme a lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley N° 18.046.

Los dividendos de los accionistas que no hubieren solicitado una modalidad de pago se pagarán a través de depósito en Cuenta Bancaria, o a través de Vale Vista Virtual (que podrá ser retirado en cualquier sucursal del Banco BCI a lo largo de Chile durante 90 días), de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Calificación Tributaria: La calificación tributaria que afecta a este dividendo será informada en la fecha fijada por el Servicio de Impuestos Internos.

EL PRESIDENTE

